



**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

### INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 13 de diciembre de 2019

**Iván Flores Benítez**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Mary Jose Moral Hernández con número de Empleado 0262482 y puesto de Subjefe Técnico Especialista, adscrito a la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de Palenque, Chiapas los días del 02 al 07 de diciembre del 2019.

**Comisión desempeñada:**

Mentor Reto Tren Maya Avatar y difusión en Redes Sociales en el Primer Concurso de Innovación y Desarrollo Tecnológico Hackaton CONALEP 2019.

**Actividades Realizadas:**

02 de diciembre: Traslado  
03 de diciembre: Cobertura en las redes sociales del colegio  
04 de diciembre: Transmisión por Facebook Live de la Inauguración del 1er. Concurso Nacional de Innovación y desarrollo tecnológico "Hackaton 2019" y cobertura en las redes sociales.  
05 de diciembre: Trabajo con los estudiantes participantes en el desafío Tren Maya del Hackatón CONALEP 2019 y cobertura en las redes sociales.  
06 de diciembre: Transmisión por Facebook Live de la Clausura del 1er. Concurso Nacional de Innovación y desarrollo tecnológico "Hackaton 2019", entrevistas a los alumnos y docentes ganadores en el concurso, cobertura en las redes sociales.

**Conclusión y resultados obtenidos:**

Se dio difusión en las redes sociales del colegio del 1er. Concurso Nacional de Innovación y desarrollo tecnológico "Hackaton 2019", se realizaron entrevistas a los estudiantes y docentes ganadores, se publicaron videos con entrevistas en el desafío Tren Maya (reto 24 horas) en las redes sociales institucionales.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

FIRMA DE COMISIONADO

Cárdenas, C.P.52148,



[gob.mx/conalep](http://gob.mx/conalep)

